



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0545

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2017

**LUIS MALDONADO VENEGAS
Presidente de la Comisión de Vigilancia
de la Auditoría Superior de la Federación**

**Entrevista concedida en el Palacio
Legislativo de San Lázaro**

PREGUNTA.- Está estrenando la Cámara este proceso de elección de contralores. ¿Cuántos han hecho cita, cómo arrancó este procedimiento el día de hoy?

RESPUESTA.- Bueno, estamos iniciándolo. Las mesas receptoras estarán abiertas, de acuerdo a la convocatoria, hasta las 5:00 de la tarde del próximo día viernes.

En este momento, en línea tenemos ya un registro de 36 solicitantes que, en todo caso, tendrán que presentarse físicamente a esta mesa receptora.

Hasta el momento solamente tres aspirantes han llegado a la misma para hacer su integración del expediente.

Este es un expediente que, evidentemente, además de los datos generales, de la currícula, la trayectoria, la formación profesional que deben reportarnos, implica también que nos entreguen un ensayo, que puede ser inédito, o ya publicado por el mismo autor, en materia anticorrupción y que servirá como una primera aproximación para las comisiones unidas de Transparencia y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Posteriormente, el día 22, al recibir el conjunto de expedientes integrados e iniciar ese análisis, dará paso para que podamos,

eventualmente, convocar a los mismos aspirantes y sostener en cada uno de los casos entrevistas específicas para poder conocer, de manera más directa, la capacidad, la experiencia y, sobre todo, la visión que en cada caso los posibles contralores puedan sustentar respecto de estos organismos autónomos.

PREGUNTA.- ¿Qué garantías pueden tener los aspirantes de que se va a tomar en consideración el mérito, y que al final no será una decisión política la designación de estos tres titulares de órganos internos de control?

RESPUESTA.- Yo, como presidente de la Comisión de Vigilancia, sí debo decir que me comprometo a que la participación de esta Comisión actúe con toda seriedad, con toda imparcialidad, pero sobre todo, yo diría que la garantía que puede tener la sociedad es que, así como a nosotros nos toca vigilar este proceso, nosotros sabemos que estamos vigilados por millones de ojos.

La opinión pública y el escrutinio público está atento a cuáles van a ser los resultados que nosotros vamos a entregar, y son ellos los que también están evaluando y juzgando nuestro desempeño.

Y yo, en lo personal, no voy a poner en entredicho el compromiso que tenemos con la Cámara y con la sociedad; y nos vamos a esmerar mucho por que el resultado sea transparente, claro y contundente a la luz de la opinión pública y de la sociedad vigilante. Esa es la garantía que, yo diría, tenemos de que vamos a dar un buen resultado.

PREGUNTA.- ¿Se privilegiarán los perfiles técnicos, la independencia de las personas que se postulan? Es decir, ¿cuáles van a ser los criterios?

RESPUESTA.- Van a ser criterios combinados, efectivamente, pues necesitamos gente preparada, desde el punto de vista académico; en lo posible con experiencia y, sin lugar a dudas, necesitamos que lleguen a estos organismos que por ser, de hecho, organismos constitucionalmente autónomos, requieren de una Contraloría que tenga efectivamente un criterio independiente para que pueda ejercer amplia y plenamente su función al interior de los mismos.

PREGUNTA.- Diputado, ¿en este caso van a ser tres aspirantes los que se van a designar únicamente?

RESPUESTA.- Sí, estamos en este momento procesando tres de los organismos.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son?

RESPUESTA.- Son INAI, la COFECE y el IFETEL. Son organismos muy importantes los tres.

PREGUNTA.- ¿Un titular para cada organismo?

RESPUESTA.- Sí, claro.

Muchas gracias.

-- ooOoo --